



DESCRIPTIVO DE LÍMITES DE COLONIAS Y/O CONSEJOS DE LOS PUEBLOS 2010

Delegación: Álvaro Obregón
Distrito: XX
Colonia: 10-157 Molino de Rosas

Descripción de límites de la Colonia:

Iniciando en el punto noroeste de la colonia y rodeándola conforme a las manecillas del reloj el perímetro es el siguiente: Se inicia en la esquina que forman Prolongación Calle 7 y Av. del Rosal, Av. Alta Tensión (Eje 5 Poniente), Av. Rosa de Castilla, calle Zurbarán, calle Sassoferrato, Av. Río Mixcoac (Rosa Trepadora), calle Rosa Blanca, calle Rosa de Bengala, calle Rosa China, Av. Alta Tensión (Eje 5 Poniente), río (límite visual), muro de la Unidad Habitacional Batallón de San Patricio, Prolongación Calle 7, **punto de inicio.**

Domicilio de la Dirección distrital: Barranca del Muerto no. 550, Col. Los Alpes, C.P. 01100, Deleg. Álvaro Obregón, Teléfonos: 5651 22 10 y 5651 85 45

Coordinador Distrital: Dante Hernández Torres